

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-RENIEC-1

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO

En Lima, entre los días 19 y 20 de julio de 2023, en la Unidad de Logística, sito en Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico, 6to piso, se reunieron los miembros del Comité de selección designado con Resolución de Oficina N° 000245-2023/OAF/RENIEC de fecha 09 de junio de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-RENIEC**, cuyo objeto de convocatoria es el “**SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO**”, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de Buena Pro; y contando con un quórum reglamentario y de conformidad con el art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se contó con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	SARITA EVELINE RAMIREZ DE LA CRUZ	Titular	X
		Suplente	---
Miembro	BERTHA DELIA FELIX PORTOCARRERO	Titular	X
		Suplente	---
Miembro	JHONEL VARGAS SALAZAR	Titular	---
		Suplente	X

El presidente del comité de selección da la bienvenida a los miembros presentes y procede a dar inicio a la reunión, informando que, se verificó la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE evidenciándose que, dentro del plazo requerido, se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100642019	EMISORAS CRUZ DEL PERU S.A. - EMICRUZPESA	10/07/2023	Válido
2	20293877964	PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.	14/07/2023	Válido
3	20600021860	ID MEDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/07/2023	Válido
4	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	07/07/2023	Válido
5	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	16/07/2023	Válido

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema los siguientes participantes, como se detalla:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600021860	ID MEDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2023	Enviado	Valido
2	20293877964	PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.	18/07/2023	Enviado	Valido

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Ahora bien, culminada la descarga de la oferta se procedió a la revisión de los documentos de presentación obligatoria solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-RENIEC-1**, como se detalla:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR(ES)	
		ID MEDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada (Artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado) (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	NO CUMPLE (*)	SI CUMPLE

Firmado digitalmente por:
RAMIREZ DE LA CRUZ Sarita
Eveline FAU 20295613620 soft
Motivo: Soy V° B°



Firmado digitalmente por:
FELIX PORTOCARRERO Berti
Delia FAU 20295613620 soft
Motivo: Soy el autor del documento

6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. CONDICIÓN	PRESENTA NO ADMITIDA	PRESENTA ADMITIDA

ID MEDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(*) Respecto a la oferta, es preciso señalar que la **NO ADMISIÓN** debido a que en su ANEXO N° 4 (DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO) el postor considera una condición distinta a las bases integradas del procedimiento de selección, hecho que la oferta no responde a las características y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas, conforme al siguiente detalle:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2023-RENIEC-1

Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo conforme al siguiente detalle:

El inicio de la prestación será contado a partir del día siguiente de la suscripción o de recibida la orden de servicio, lo que ocurra primera y constará de 6 publicaciones aproximadamente del contrato en caso este sea posterior a la finalización del contrato vigente.

Asimismo, es importante precisar que de conformidad al literal a) del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el plazo de prestación se considera insubsanable.

Precisar que, con MEMORANDO N° 000002-2023/SRD/CE/RENIEC de fecha 19 de julio de 2023, el Comité de Selección solicitó a la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, con la finalidad que brinde su apoyo en la validación técnica de las ofertas de los postores ID MEDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y PRODUCCIONES GENESIS S.A.C., la misma que fue atendida con MEMORANDO N° 001187-2023/DRI/SDDRE/RENIEC de fecha 20 de julio de 2023, en la cual adjunta el cuadro de PROPUESTAS PRESENTADAS POR PROVEEDORES; además señalar que el representante del área usuaria (Presidente del Comité de Selección) con conocimiento técnico ratifica en todos sus extremos y confirma su pronunciamiento/evaluación del área usuaria, y precisa que según la revisión integral de la oferta del postor PRODUCCIONES GENESIS S.A.C. cumple con las condiciones establecidas en las bases integradas del procedimiento de selección.

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el Colegiado procedió a la evaluación de la oferta **ADMITIDA**, de acuerdo al factor de evaluación establecida en las Bases del procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (100 PTOS.)		BONIFICACIÓN - MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PUNTAJE			
1	PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.	S/ 99,600.00	100	05	105	1



Firmado digitalmente por:
RAMÍREZ DE LA CRUZ Sarita
Eveline FAU 20295613620 soft
Motivo: Doy V° B°



Firmado digitalmente por:
FELIX PORTOCARRERO Bert
Delia FAU 20295613620 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación de las ofertas, se procedió con la revisión del requisito de calificación señalada en las Bases Integradas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-RENIEC-1**, obteniendo el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

Habiendo evaluado el requisito de calificación, los miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-RENIEC-1**, para el **SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO** al postor **PRODUCCIONES GENESIS S.A.C.**, por el monto de su oferta económica que asciende a la suma de **S/ 99,600.00 (Noventa y Nueve Mil Seiscientos con 00/100 Soles)**.
- **PUBLICAR Y NOTIFICAR** los resultados a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección.

Siendo las 14:20 horas del 20 de julio de 2023, el presidente del comité de selección da por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

.....
BERTHA DELIA FELIX PORTOCARRERO
Miembro (T)
Comité de Selección

.....
Sarita Eveline Ramirez De La Cruz
Presidente (T)
Comité de Selección

.....
JHONEL VARGAS SALAZAR
Miembro (T)
Comité de Selección



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ DE LA CRUZ Sarita
Eveline FAU 20295813820 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2023 14:57:34-0500



Firmado digitalmente por:
FELIX PORTOCARRERO Bertha
Delia FAU 20295813820 soft
Motivo: Soy el autor del
documento